

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en el artículo 28 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 19 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales de Oaxaca, el **DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN** de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, con domicilio en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca, le comunica: que es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados por el personal adscrito al **DEPARTAMENTO DE CONCILIACION** de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca son: **Nombre completo, registro federal de contribuyentes, clave Única de registro de población, domicilio, estado civil, sexo, profesión e información relacionada con su expediente laboral; cargo que desempeña o desempeño, adscripción, domicilio laboral, número de credencial del trabajo, número de nombramiento, así como número de credencial del Instituto Nacional Electoral.** Dichos datos son obtenidos, registrados, utilizados y transferidos, como parte de los procedimientos paraprocesales o voluntarios y diligencias de carácter conciliatorio.

EL DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 18, 19, 20, 21, 22, fracciones I, II y VIII, 23 y 26 de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como los diversos 9, 10, 11, 12, y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales de Oaxaca y demás relativos y aplicables.

La transferencia de los datos recabados tiene como finalidad llevar a cabo actos tendientes a dar trámite a los procedimientos que en jurisdicción voluntaria se tramitan ante este departamento, así como las diligencias de carácter conciliatorio que tengan como fin dirimir conflictos fuera de juicio. Asimismo, informar a los Órganos constitucionales y jurisdiccionales federales: **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y de los que forman parte del **Consejo de la Judicatura Federal**, el trámite dado a los juicios de amparo relacionados con los procedimientos paraprocesales y diligencias conciliatorias de que conoce este departamento; e instancias competentes en materia de **Recursos Humanos del Gobierno del**

Estado y autoridades competentes que así lo requieran, siempre que la solicitud correspondiente se encuentre debidamente fundada y motivada.

Usted podrá ejercer sus derechos de **acceso, rectificación, cancelación u oposición** de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Junta de Arbitraje, ubicada en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 4, primer nivel, en Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

En caso de que exista un **cambio de este aviso de privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través de la página web de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca: <http://www.iaespo.oaxaca.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El **DEPARTAMENTO DE CONCILIACIÓN** de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, será responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales de Oaxaca y demás normatividad que resulte aplicable. Sus datos son obtenidos, registrados, utilizados y transferidos, como parte del procedimiento de trámite de los juicios laborales en sus diversas etapas o en sucaso, procedimientos paraprocesales; y para informar a los órganos constitucionales y jurisdiccionales federales el trámite dado a los juicios de amparo relacionados con los referidos procedimientos que se ventilan ante este órgano y demás dependencias, entidades y organismos desconcentrados que sean parte o participen del trámite de los asuntos o cumplimiento de los laudos, o en cumplimiento de requerimientos jurisdiccionales de autoridades competentes que así lo requieran, siempre que la solicitud correspondiente se encuentre debidamente fundada y motivada.

La transferencia de los datos recabados tiene como finalidad el trámite, seguimiento y resolución de los procedimientos antes señalados.

Usted podrá ejercer sus derechos de **acceso, rectificación, cancelación u oposición** de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Junta de Arbitraje, ubicada en Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", edificio 4, primer nivel, en Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). En caso de que exista **un cambio de este aviso de privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través de la página web de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca: <http://www.jaespo.oaxaca.gob.mx/>